Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

Redactor y Administrador, José Mª Sanchez G.

Hee est victoria que vincit mundum, sides nostra.

San José, sábado 28 de Julio de 1894.

Ubi enim sunt duo vel tres congregau in nomine meo, ioi sum in medio corum. (Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

· xª Joan V, 4.

<i>Remitidos:-</i> Id.	-Cada centra. de columna \$ e-18
Avisos:	Id. de intereses generales, o-10 Cada centm. cuadrado (1 v.)., o-01
Iđ.	Por 3 meses 25 cyo menos.
Id.	Por anualidad 50 070 ,,
Suscrición: {	Número suelto, o-ro Un mes, r-oo Número atrasado, o-zo
La correspo	ondencia debe dirigirse al Adminis-
trador.	•

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:-Calle 19, S., Nos. 153-159

La Religión Catolica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la sudrema inspección.

(Art. 52 ibidem).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 ibidem).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó yá con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 ibidem).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

· (Art. 36 îbidem)·

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura; quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 ibidem].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á

[Art. 19 ibidem].

RENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio lreapi odismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

JULIO.—Este mes tiene 31 dias.

Sábado 28.—Santos Nazario y Celso mártires, san Victor v san Inocencio, papa y confesor.

"LA UNION CATOLICA."

RESEÑA HISTORICA

DE LA VIDA DEL MUY REV. P. FR. Juan María Martínez,

VICARIO PROVINCIAL DE LA ORDEN DE PREDICADORES, EN AMÉRICA CENTRAL, MUERTO EN GUATEMALA EL 29 DE ABRIL DE 1894.

Nació este ilustre dominicano en Potes, lugar pequeño de la provincia de Santander, en el Obispado de León, allá por los años de 1831.

Fueron sus padres de catolicismo acendrado y favorecidos con no escasa fortuna, lo que permitió á nuestro P. Juan recibir educación esmerada, nutrida con la savia del buen ejemplo que recibía de sus virtuosos progenitores; savia que corriendo siempre por sus venas hizo de él un cristiano perfecto durante su vida entera. Había existido en Potes un pequeño convento de PP. Predicadores que se ocupaban infatigables en la administración de los Santos Sacramentos y predicación de la divina palabra en las montañas de Santander, y de aquí se originó el cariño que el P. Juan profesó siempre á la expresada Orden.

Cumplidos 16 años de edad pasó de Potes á Sevilla para dedicarse al comercio; y se empleó como dependiente en una casa de una señora, cristiana muy ejemplar, logrando así, que su virtud no se entibiara sino se perfeccionara rodeado de tantos escollos como presenta la carrera mercantil, previniéndose para evitarlos con la frecuencia de los Sacramentos, la devoción al Santísimo Rosario y la familiaridad que contrajo con PP. Dominicanos de Sevilla, los cuales servían la Iglesia real de su pueblo.

En 1851 pasó á la América Central, dirigiéndose à Guatemala, con el fin de proseguir allí la carrera mercantil; embarcóse en un bergantín propio de un comerciante catalán y entre los pasajeros que èste llevaba contábanse unos estudiantes de diferentes provincias de España, que seguían rumbo también á Guatemala, para abrazar allí la vida religiosa en la reforma Capuchina del glorioso Francisco de Asís; porque en aquellos tiempos el liberalismo español prohibía de todo punto seguir los consejos evangélicos recomendados tan vivamente por N. Señor Jesucristo. Por divina disposición del Altísimo, que todo lo mueve con tanta suavidad y sabiduria, que si permite el mal es para hacer resultar mayor bien, sucedió que algunos de esos estudiantes, en vez de abrazar el instituto del Seráfico Francisco, ingresaron en el del Querúbico peñó siempre con verdadero celo

su ejemplar vida religiosa; tales fueron los M. RR. PP. Fr. Luis Alvarez y Fr. José Casamitja, antecesor el último al P. Juan Martínez en el cargo de Vicario Provincial

Por espacio de cuatro años el P. Fr. Juan continuó ejerciendo el comercio; y llegó á adquirir con esta | profesión (que ejerció con toda honradez) un valioso capital. Esto no fué óbice para que aumentara también el caudal de sus virtudes, las que acrisolò más y más el amor divino.

Convencido del riesgo que corre la virtud en la carrera del comercio, y deseando adquirir mejor el tesoro del cielo, y más aún por imitar el ejemplo de N. S. Jesucristo, amante fino de la pobreză, resolvió abandonar el mundo, con sus halagos seductores, su porvenit prillante, que todo es vanidad de vanidades, entrando en la Orden de Predicadores que tanto había amado siempre. Su resolución fué aplaudida no sólo por los religiosos. dominicanos sino también por la Colonia española, entonces numerosa en Guatemala, que lo veneraban por su vida ejemplar: acompañóle dicha Colonia en su coma de hábito y profesión solemne, efectuada en la Iglesia de Santo Domingo; y para que fuera más cabal su triunfo un gentio inmenso llenaba la Iglesia en esos actos, admirando el heroico desprecio del mundo que hacía el P. Juan.

Como religioso fué exacto observante de todas sus reglas por más austeras que fuesen; y sólo en sus últimos años se vió obligado á mitigar sus rígidos ayunos por prescribirlo así el médico. Siempre humilde, afable y obediente se hacía estimar de todos. Ordenado sacerdote si bien por su madura edad no pudo ceñirse en sus estudios al vasto plan que la orden dominicana tiene señalado y en el cual se hace á los alumnos penetrar los recintos de la Filososía y Ciencias naturales como preparación á los estudios teológicos, sin embargo salió aprovechado en algunos de sus cursos y llegó á ser buen director de conciencias y estimado predicador, como podía verse por los sazonados frutos que recogía de conversiones que la divina gracia obraba por su medio en pecadores endurecidos é inveterados en la maldad. Instituído párroco de San Pedro, Parroquia vastísima de Guatemala pues se extiende hasta tres jornadas de camino y contiene 10.000 feligreses, la visitaba entera todos los años sin ser parte á detenerle ni lo fragoso y emboscado de los caminos, ni los tigres, con quienes tuvo encuentros más de una vez. ni los venenosos reptiles que azás abundan en aquellos parajes.

Confesaba nuestro P. Juan más de 20.000 indígenas cada año: y desem-Domingo, en cuyo seno edificaron con apostólico y exactitud admirable los

deberes de un cumplido párroco, lo que le hizo estimar en sumo grado por las autoridades tanto eclesiásticas como civiles.

Oyóse decir en cierta ocasión a[Presidente de la República General Carrera, que en el P. Juan había encontrado "el mejor Cura de la República;" y el Ilustrísimo señor Arzobispo Garcia Paláez manifestó el alto aprecio en que le tenía, cuando el Superior de la Orden intentó llamarlo del Curato al convento; "privan, dijo, á una porción de mi rebaño del mejor pastor que en la Diócesis tengo; y quedan abandonadas aquellas ovejas." Siempre piadoso, y observante fiel de los tres votos esenciales al estado religioso, guardó aun siendo párroco la vida común, empleando los exiguos honorarios que prescribe el arancel, ya en beneficio de los pobres, ya en el sustento de la comunidad.

(Continuará.)

(Continúa.)

Con cínica frescura estampa Gustavo Adolfo en la hoja digna de sus escritos, El Pabellón Liberal, la siguiente aseveración: "La Iglesia formuló el dogma del Purgatorio en 1439 impulsada por la sed de oro que siempre devoró á sus jefes." Por supuesto que el tonito de esos conceptos hay que recibirlo como de quien viene, á saber: de un fanático falsario de textos, enemigo bullanguero de la Iglesia Católica y amante tierno del Protestantismo y sus dogmas; por lo mismo hagamos abstracción de sus gestos y visajes, veamos lo que dice: ¡El Purgatorio inventado en 1439

Curioso hallazgo de Gustavo Adolfo! Eso sí que vale la pena; y la Academia de Ciencias y Letras de Suecia acordará al sueco medalla de honor.

¡ Pobre sueco! No las tiene todas consigo cuando tal afirma. Se conoce, don Gustavo. que Ud. en lo que escribe es instrumento de tercero y jamás habrá estudiado los textos que aduce; porque si así fuera, ya que tanto cita á san Agustín, debería haber leído en las obras de ese Padre, que murió en el año 430, (reste, don Gustavo sueco, y vea la diferencia que hay entre 1439 y 430) los lugares en donde ex professo trata del Purgatorio de un modo científico-dogmático, como lo hacen hoy los teólogos catòlicos, llegando, para rabia suya, señor sueco, hasta señalar las obras buenas que más contribuyen al refrigerio de las almas que en aquel lugar están. á saber: la limosna y el Santo Sacrificio de la Misa. Y si alguna vez puede conseguir las obras de san Agustiones que lleva por título: "De octo, que la misma sociedad edito última- por esa razón están intimamente en-Dulcitii quustionibus liber unus." mente otra Biblia que lleva en su pri- lazados con el pueblo de Dios..... "De side et operious liber unus." Ademas el "Enchiridion ad Laurentium."

Le advertimos, don Gustavo sueco Adolfo, que no citamos el capítulo y página de esos libros en donde se encuentran los pasajes más culminantes, para que así tenga Ud. que leer completas esas obras y no le quede entonces medio de tergiversar, truncar y aplicar á su antojo esos textos, haciendo el falsario candoroso.

Ud. dice en su articulejo, que venimos analizando, que su cita de Clemente VI está confirmada por Pietro Giannoni historiador del XVII siglo; A buen santo se encomienda, señor Sueco! Ese señor historiador (Ud. debe saberlo si acaso conoce su biografia), aparte de ser historiador preocupado), tuvo que retractar por orden del Rey de Cerdeña algunas opiniones suyas, por subversivas, y entonces ¡ qué de extraño que sea, como Ud., también falsario! ¿Y tiene Ud., sueco, el atrevimiento de dar más crédito á un historiador de su jaez que al documento auténtico de Clemente VI?

Pues si tan.... obstinado es Ud., vaya á la Biblioteca Vaticana, lea el documento mismo de la publicación de la Bula, y nos dice si allì encuentra sus palabras famosas; á no ser que falsificando se le antoje á Ud. escribirlas al margen de la Bula, como aclaración:

Dice Ud. que "el hombre no sabe nada de lo que pasa más allá de la tumba." Luego ino sabe Ud. si el Cielo ó el Infierno existen? ¿Dirá que también son invención de los Curas? : Qué cierto es aquello de que "quos Jovis vult perdere dementat!" ; á dónde irá á parar Ud., señor mío? Si fuera á parar al Purgatorio! ¡Podría contarse muy dichoso!

Ud. se admira de que se le haya citado un texto del Libro Santo de los Macabeos que Ud. pretende hacer pasar como apócrifo. ¡Náusea da, señor mío, ver la desfachatez con que el Protestantismo, y Ud. con él, adulteran, ultrajan y despedazan la Biblia. á la que llaman con farisaico respeto "la Santa Biblia, la palabra divina," etc., etc. Mire, señor, para vergüenza suya vamos á darle un ejemplo de lo que Uds. inicuamente hacen con la que verdaderamente es palabra de Dios, á la que ningún hombre podrá impunemente inserir ultraje.

Tenemos á la mano una edición protestante en cuya primera página léese así: "La Biblia Sagrada á saber: El Antiguo y el Nuevo, Testamento. Nueva edición á costa de la Sociedad Americana de la Biblia.-New York, año 1824." En esa edición protestante están puestos en su orden correspondiente, los libros siguientes: "Tobias, Judith, La Sabiduría, El Eclesiástico y los libros (¡ quién lo creyera, oh sueco!) I y II de los Macabeos." ¿Ve usted, señor don Gustavo Adolfo, sueco falsario, cómo en 1824, es decir, á principios de este siglo admitía el protestantis mo los libros de los Macabeos, como auténticos, y como tales eran insertados en sus Biblias?

Pero lo más curioso, lo admirable,

antes citados y que se leían en la ediciòn protestante de 1824.

¿Cómo nos explica usted esto, don Gustavo? ¿De donde arrebató el protestantismo ese poder supremo de declarar, de hoy á mañana, que tales libros de la Escritura son apócrifos y no merecen se? Y si así siguen, dentro de dos siglos ya no habrá para el protestantismo más Biblia, y sólo existirà el libre examen, o sea libre falsificación, libre calumnia, libre mentira, libre mala fe, libre estupidez. ¡Oh tiempos para que usted viviera en ellos! Pero ya usted estará ¿ en dónde?....j en el Purgatorio?....j Ojalá sea allí, y no en otra parte, lo que no le agradaría, ni nosotros se lo desearemos jamás!

Permitanos, don Gustavo, á propósito de esas alevosías y atrevimientos del protestantismo con la Santa Biblia, que le copiemos un hermoso párrafo de un ilustre controversista católico. Dice asì: "Son tantas y tan graves las falsificaciones que los protestantes han tenido el impío atrevimiento de introducir en la Biblia, que apenas se podría creer á no verlo estampado en letras de molde en una infinidad de autores, así católicos como disidentes. No podía esperarse otra cosa de un pueblo que permite á la sociedad bíblica que monopolice la Sagrada Escritura de la cual se sirve el año de 1826, unos veinte después del establecimiento de la Sociedad Bíblica (¡ si se tomó tiempo para pensarlo!) decide ex-cáthedra, que los libros deuterocanónicos, quedan proscritos para siempre en concepto de apócrifos. Es éste el summum de la autoridad. Ni los santos Padres, ni los doctores, ni los concilios, ni los derechos de las Iglesias, ni la costumbre, ni la prescripción, ni el principio del libre examen, ni Lutero mismo, ni Calvino, ni la supuesta majestad del protestantismo retraen á aquella sociedad en su atrevimiento."-"Verdad que un gran número de sociedades bíblicas subalternas, protestaron contra el acuerdo protestante de la sociedad matriz."

"Sus auxiliares de Strasburgo, Berlín, Stokolmo, san Petersburgo, París, etc, représentaron enérgicamente contra aquella providencia, alegando que por más que los libros proscriptos fueran tenidos también por apócrifos, el hecho es que en Alemania, en Suiza, en Dinamarca, en Suecia y en otras naciones, siempre han disfrutado la misma autoridad que los demás libros del canon." "No gueremos (decia la Sociedad de Berlín en su protesta), no gueremos ofender á los fieles presentandoles otra Biblia que la que sus antepasados les trasmitieron....' "Vuestra résolución (prosigue diciendo á la de Londres) es inútil, injusta y peligrosa, porque se suprimen libros, algunos de los cuales pueden ser inspirados; libros que nos enseñan el cumplimiento de varias Profe-

tín, lea, si le parece, la 2º de las cues- lo escandaloso, lo imperdonable es cías del Antiguo Testamento y que También la obra del mismo Padre; mera página este rótulo: "La San- Hay peligro en dar poca edificación. ta Biblia, que consta del Antiguo y porque se priva á los fieles de ciertos Nuevo Testamento, etc. Año libros de que rara vez se ha abusado 1893": y en esta edición con frescu- y encierran lecciones y ejemplos útira y candor adolfo-succos, quitaron, les. Peligro por parte de la reunión como quien nada dice, los cinco libros de los cristianos, porque se alza una nueva barrera entre nosotros y la Iglesia Católica. Peligro para las Iglesias reformadas porque se siembra en ellas la división. Peligro por parte de los infieles, á quienes se han distribuido ya los apócrifos. Peligro por parte de los judíos porque se corta el hilo que los dirige á través de los siglos en el conocimiento de los caminos de la Providencia: se les priva de libros que tal vez algún día en Sinagoga regenerada, deberá reconocer como divinos. Peligro, en fin, por parte de los incrédulos, porque estas funestas querellas dan nuevo pábulo á su incredulidad." "Pero por mucha que fuera la repugnancia que las sociedades bíblicas sucursales tuvieran de acatar el fallo condenatorio de su principal, al fin todas ellas arriaron su bandera y se sometieron: el oro, la astucia y las amenazas acabaron por rendir hasta á los más renuentes y no quedó ni una sola sociedad sin britanizarse."

> "No podía prometerse de ellas otro resultado: lo que unas y otras y todas juntas desean, es que reine el negocio y que continúe la tramoya. Comamos y bebamos, dicen para su capote, como aquellos perversos israelitas, de que nos habla Isaías, porque mañana moriremos."

¿ Qué tal, don Gustavo sueco?— ¿ Qué le parece de esta oportunisima para sus fines mundanales.....En cita? No es así que viene á confirmar con respecto al protestantismo lo que de usted hemos dicho, á saber: que él, como usted, adultera, quita, pone, interpreta á su capricho textos de los Padres y de la Biblia, á quien hipócritamente llaman Santa, sin pararse en eso para tratarla como trata un niño el Silabario?

> Qué desgraciados son ustedes! A dónde les conduce su libre examen! ¡Con tal teoría se ven necesitados á cargar siempre, don Gustavo, con el calificado de falsarios, embaucadores, mentirosos, como le ha sucedido á usted ahora, por sus descuidos candorosos é intencionales! Ya se lo acabaremos de probar después. ¡ Páselo bien!

ARISTIDES.

LESMES S. JIMENEZ,

Ingeniero de Construcciones Civiles y Mecánicas

Se hace cargo de toda suerte de trabajos de Construcción, ya sea por contrato redondo ó sólo de dirección.

También ofrece levantar toda clase de planos y presupuestos.

Oficina:—Casa de habitación. Calle 19 Sur, nº 166.

GACETILLAS.

Otra vez los escandalizadores.-; Pobre Diarito s á cada paso que da, un tropezón, se.

esta vez ha sido mayúsculo-y si no veamos. En su número 188 de ayer nos dice que copia de un periódico extranjero (¿ de Las Dominicales acaso?) lo que sigue: "Acaba de verse en jucio oral (sic) (¿ qué será eso?) en Saintes (Francia) la causa seguida al Presbítero Jean (de la cual dimos cuenta-dice entre paréntesis El Diaritoen el número 174 de 11 del corriente) por atentados al pudor," etc.; Oh Diarito, caíste en tus propias redes. En tu número del 11 de Julio no nos hablaste de ningún Presbîtero Jean; allí dijiste que se llamaba "Joseph Labré francés, congregacionista de la doctrina cristiana y director del Colegio de niños de la Purísima Concepción, establecido en la calle de Atocha, número 141 (Madrid)"; y ahora, sin advertir cómo te contradices miserablemente, dices "que el procesado era director del Colegio de la Pinellerie, redactor en jese de los Anales Católicos del Oeste," etc. ¿ No ves, Diarito, que eres víctima, si no cómplice, . de un engaño al propalar la más infame invención y calumnia? Semejantes noticias ya sabemos que salen de la fábrica de Satanás; sus autores se complacen en adornarlas con los más repugnantes ropajes, y las echan á volar, convencidos de que no han de faltar malvados ó necios que las acojan y divulguen.

Como tememos mucho que El Diarito no esté dispuesto todavia á confesar que ha sido vilmente engañado, y prefiera más bien-porque asi hay aberraciones-cargar con el dictado de cómplice de tan atroces calumnias, y cada día nos venga con otras nuevas de igual procedencia, vamos á copiarle lo que á cerca del supuesto Labré hemos leido en La Lectura Dominical de Madrid, correspondiente al 20 de Mayo último,-y ojalá nos corresponda en la misma moneda El Diarito, diciendo siempre la fuente de donde recibe sus delicadas inspiraciones.

'Ni Ovidio, el ilustre y aplaudido autor de Las Métamorfosis, sería capaz de seguir al hermano Labré en las variaciones y disfraces con que le han présentado los periódicos de la cuerda sectaria. Le han hecho jesuita, sacerdote, español....hasta sátiro, sí, sátiro con hábitos. ¡ Cuidado que debe estar feo un sátiro con hábitos!

"Y no se han detenido ahí, ¡ de ningún modo! pues hay papel que dice han desaparecido dos niños llamados á dar mucha luz en la sombra del proceso. Y no tendrá nada de extraño, que El Heraldo publique cualquier dia un extraordinario, dando un notición por este estilo:

"Hemos averiguado ./horror! que los niños joh, crueldad! se los ha comido [cielos ! con tomate | espanto ! et hermano Labré / horrible monstruo!

"Porque estos chicos de limon ó de la prensa, le cuelgan á cualquier ciudadano un par de milagros con sus ribetes de calumnia, con la frescura de quien se sorbe un huevo. Y luego hablan de la alta misión de la prensa, del cuarto poder, de.... ¡Lástima de bozal!"

Ya lo oye El Diarito.

Esperamos, con todo, que los señores que dan á luz ese papel, se recaten un poco y no continúen insultando la sociedad con sus indecencias y mentiras.

Un nuevo Médico. El Doctor don José Ramòn Gallegos, Médico y Cirujano de la Universidad de Michigán (E.E. Unidos) examinado y aprobado conforme á las leyes, ha sido incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. Nuestras felicitaciones al apreciable Doctor Gallegos, á quien deseamos numerosa clientela.

El señor don Juan Alberto López Cantillo, previo examen y reconocimiento de sus títulos como Licenciado en Medicina y Cirujia de la Facultad de Madrid, ha sido también incorporado como tal en la Facultad Médica costarricen-

PARROQUIA DE LA MERCED.

Habiendo designado para la primera comunión de los niños el domingo 5 del próximo mes de Agosto, excito encarecidamente á los padres y madres de familia coadyuven con sus paternales consejos y exhortaciones instruyendo á sus hijos para un acto tan importante de la vida, y cuiden especialmente de que asistan á los ejercicios, que desde el lunes 30 del presente serán de 7 à 8 de la mañana y de 4 à 5 de la tarde, todos los días.

San José, 27 de Julio de 1894.

El Cura,

SANTIAGO ZUNICA.

Manuel Echeverria y Aguilar,

ABOGADO Y NOTARIO.

210 Este. Avenida Central.

FRENTE & DON FABIÁN ESQUIVEL.

Timbres Eléctricos.

Nos encargamos de hacer instalaciones y reparaciones de toda clase de timbres, teléfonos, máquinas eléctricas &. &. &.

Podemos ir á las Provincias. Prontitud y esmero en el trabajo.

Se nos encontrará en la Oficina Central de Telégrafos. Test

San José, Julio de 1894. JULIO UMAÑA.

MARCELINO ACOSTA.

San Antonio de Belén, POR \$ 5.500

vendo una pequeña posesión: casa de habitación, buena agua: parte caña y parte de cafetal, á 200 varas al Este de la iglesia (calle real).

Casimira Moya.

Se vende

una casa grande, reconstruída su mayor parte de ladrillo y muy buenos materiales, situada en la calle 20, Norte, número 255.--Tiene 20 varas de frente y 54 de fondo. El que desee comprarla entiéndase con doña Dolores A. de Alvarado ó el Licenciado don Carlos Sáenz en esta ciudad.

LA BOTICA DEL COMERCIO

 \mathbf{del} -

Dr. Trancisco E. Fonseca.

CALLE CENTRAL, NÚMEROS 37 Y 39, SUR.

Acaba de recibir y ofrece à precios módicos, los siguientes articulos:

Emulsión aceite de hígado de Bacalao.

Veneno para ratas (instantáneo).—Termómetros, surtido variado.—Lúpulo, Extracto fluido Belladona, id. Cáscara sagrada, id. Ipecacuana, id. Hamamelis, id. Tolú. id Digitalis, id. Viburnio Puncifoli, id. Calisaya, id. Quina Roja, id. Cundurango, id Benjui compuesto, id. Coca del Perú, id. Taraxaco, id. Colinsonia. Flores de manzanilla, ácido cítrico; cerveza Malta, papel pergamino, blanco y cerado de colores; Cápsulas de ricino; id. de Copaíba, cubeba y sándalo; Geringas Mystic, Alpha, Omega y Manhatan; morteros varios tamaños, Pildoras de vida del Doctor Ross, vino de bacalao con y sin creosota (Chevrier), Cápsulas Morrol creasotadas: Cigarrillos indios: Pastillas de Tolú; Polvos Calliflore y Violeta; Bujías para filtros Pasteur; máquinas eléctricas; Drageès Mariani; Sanigiani,-nuevo desinfectante;-Agua mineral Oreza, id. de azahar de naranja, alcohol de Menta, agua de las Carmelitas. Elixir antiflemático de Guillet, Le Rob Boyreau Laffecteur, Fenacetina Bayer, Eter sulfúrico, Cloroformo puro, Aceite hígado de Bacalao Peter Moller, Baños de goma (última novedad), delantales de seda para señora, medias élásticas de algodón y seda para enfermos, Tirantes ó corsets para señoritas, juguetes de goma para niños, Tazas para enfermos, Extracto de carne Liebig, Alcanfor, Bálsamo de Tolú, Maná, Antipyrina, Hojas de Sen, Hierro reducido, Ipecacuana en polvo y en raiz, anís estrella, sangre de Drago, Ruibarbo en polvo y en raíz, inglés y de la India, Cera blanca y amarilla, Canela en polvo, Parafina, Subnitrato de bismuto, Insecticida en polvo, Salol, Pancreatina, Cloral, Flores de Alhucema, semillas Cardomomo, Goma arábiga en grano y en polvo, Nuez Moscada. Sacarina, Salicilato de soda, manteca de Cacao, Sesquióxido de hierro, Opio en goma. id. en polvo, Salicina, Extracto Orozús, Nitrato plata fundido y cristalizado, Cocaina. Codeina, Acido Tánico, Creosota, Salicilaro de bismuto, Extracto líquido Sanguinaria. Guayacol, Linaza en polvo, sal de Nitro, Acido tartárico, Licor amoniaco, Acido Fénico, nítrico, Muriático y sulfúrico. Cepillos para dientes. brochas para barba, jabón de Pears, é infinidad de articulos recibidos en estos días de Europa y Estados Unidos.— Se garantiza la pureza de estas drogas y medicinas. Venta al por mayor y menudeo pe todos los arsículos.

El Dr. Fonseca se encuentra en su Botica para consultas:

de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., todos los días.

BOTICA V PERFUMERIA

GIA VICTORIA"

de los

Doctores Pinto y Zúniga.

Esta Botica situada al lado Sur del Mercado y contigua á la de "La Violeta," acaba de abrirse al público. Sus propietarios tienen el gusto de ponerla al servicio de sus clientes en particular y del público en general.

Cuenta ésta con todos los elementos necesarios para un despa-

cho esmerado y satisfactorio á todos.

Recetas cuidadosamente preparadas. Consultas en Inglés y Francés.—Toda clase de medicinas de patente, alemanas, francesas, americanas. Un buen surtido de artículos para el tocador. Siropes y aguas gaseosas. Vinos medicinales.

Todo pedido despachado con puntualidad y á precios reduci-

Nota.—Habrá servicio nocturno para los clientes y personas conocidas.

En la Avenida 8² número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

AF BARIEO EN GENERAF

A MIS AMIGOS EN PARTICU

De regreso de una excursión ofrezco mis servicios para arreglos de contabilidad y

CLASES DE TENEBURÍA Y FRANCES

bajo condiciones de la más equitativa reciprocidad.

San José, Mayo 8 de 1894.

ANTONINO DE BARRUEL.

De administración.

Suplicamos é questros agentes se sirvan remitinus los fondos que hayan recogido por las suscripciones á este periodico, así como los ejemplares sobrantes. y á nuestros suscriptores la puntualidad en el pagu á fin de facilitar la buena murcha de la empresa.

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitran desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y dificil su digestión. Combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis. Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ron-

Deposito en PARIS, S, res Vivienne y en las principales farmacias.

Hierro Natural

EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA DOT CHAPOTEAUT

Los trabajos del profesor BUUSSINGAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no ballándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados Glòbulos Sanguineos, y estos glóbulos son los que M. Cuarorraur ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer órden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la anemia, los colores púlidos, la falta de fuerzas, el ahogo y los estados de languidez debidos al empobrecimiento de la sangre. Por su forma inmediatamente asimilable, los glóbulos sanguineos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Depósito en Paris: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES DEOGUEDIAS Y FARMACIAS

DE GRIMAULT Y CIA

ELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del higado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. PARIS, 8, r. Vivience y en las principales Fus.

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria a la **Académia de Med**icina de Paris ha comprobado « que los ensermos lo aceptan sacilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las suerzas y cura la cloroanémia; y lo que parlicularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones ». El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estomago, el empobrecimiento

de la sangre; fortifica los tempera-mentos debiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. to Paris, Casa GRIMAULT& C*, S, r. Vivienna. y principales Farmacias y Droguerias.

de España, Grecia y Molanda

Lucrecia. Lilas de Persia. EXTRACTO: Graciosa.

Bouquet Royal. August des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ

rue Vicienne, 8, PARIS.

TIPOGRAFIA

DE

Este establecimiento que cuenta con la más variada y excelente colección de tipos y

ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, Recibos, Guías, Hojas sueltas, Libros talonarios, Folletos, Tarjetas de visita, Tarjetas de casamientos, Tarjetas de entierro, etc., etc., etc.,

TODA CLASE DE IMPRESIONES

CALLE 19 SUR, Números 153 y 159.

RECIOS MODICOS.

Azúcar

GECRAN REBAJA DE PRECIOS

Ofrezco vender el de EL NARANJO, en partidas que no bajen de 5 quintales, á

> \$ 13-00 el de 1°, que vendía á \$ 16-00 ", II-00 ", ", 2ª, ", ", ", ", 14-00 3^2 , 3^3 , 3^4 , 3^4 , 3^4 , 3^4 , 3^4 , 3^4 , 3^4

Por quintales \$ 1-00 más.

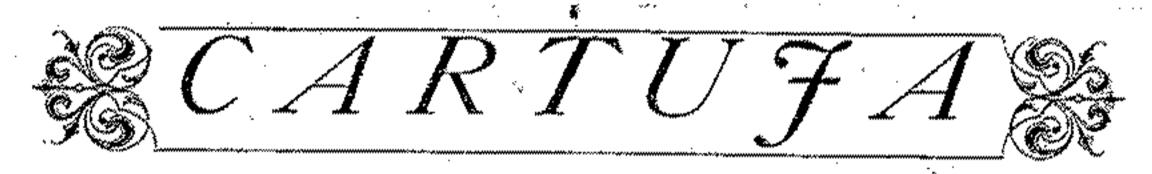
San José, 4 de Julio de 1894.

Federico Tinoco.

A.V.S.

ACABO DE RECIBIR

EL ACREDITADO



legitimo y especial para consagrar, advirtiendo que la botella que no lleve la etiqueta con mi nombre, no es legitimo.

LUIS ARCE.

PRODUCTOS

J. P. LAEDZ

PARIS, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2, PARIS

Jarabe Depurativo

DE CORTEZAS DE NABANJAS AMARGAS al Ioduro de Potassium Especifico infalible contra las Assecciones escrosulosas, tuberculosas, cancrosas, reumatismules, tumores viancos, plandulas en el pecho, accidentes sistiticos segundarios v terciarios.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Tonico, Anti-Nervioso

Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estomago y de los intestinos.

DE CORTEZAS DE NARARIAS Y DE CUASSIA AMARGA al Proto-Ioduro de Hierro El estado líquido es el mejor modo de incentar el hierro contra los colores pulidos, las perdidas tlanças, las demoras y supresiones mensuales, la anenda y el raquilismo.

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS al Bromuro de Potassium Quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las afecciones de corezon, de las vias digestivas y respiratorias en las necralgias, la epilepsia, la hysteria, las nervosas en general, el misorinio de los niños durante la dentición.

Depósito en todas las principales Boticas

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (L. 19ir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS VINO de BELLINI con Quina é Columbo DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA). Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cara las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevreses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la sangre: conviene especialmente à los niños, à las señoras delicadas, y à las personas debilitadas por la edad, as enfermedades o los excesos.

Dr Adh. DETMAN, en ituris, y en todes depositos de remedios franceses en España. — Precio: 24 re.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

Tib. de San José